ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEPRICARGA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2014, en el domicilio de la Compañía ubicada en las calles Tulipanes 822 y Palmeras, siendo las once horas se reunieron los siguientes socios: Fernando Vásconez en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de Urbano Express S.A Rapiexx propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve participaciones y el doctor José Cornejo en representación de Urbano Express Sociedad Anónima de Capital Variable de El Salvador propietaria de una participación Social y nominativa de un valor de cuatro centavos de dólar (0.04) cada una, con el propósito de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios. Actúa como Secretario Ad-Hoc, el Señor Juan Pablo Serrano Vicuña Presidente.

Como los socios concurrentes representan la totalidad del Capital Social pagado de la compañía, estos resuelven, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Extraordinario de Socios, para tratar sobre los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013.
- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013.
- Conocimiento y resolución sobre las Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del ejercicio económico 2013.
- 4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 5. Conocimiento y resolución sobre el Presupuesto para el año 2014.
- 6. Nombramiento de Comisario de la Compañía

Primer Punto del Orden del Día.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013.

Leido el informe del Gerente General, es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013.

Leido el informe del Comisario la Junta de Accionistas lo aprueba, y acoge todas las recomendaciones constantes en dicho documento.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocimiento y resolución sobre las Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del ejercicio económico 2013.

Leidos y analizados los documentos respectivos se aprueba por unanimidad: las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Resolución sobre el destino de las utilidades.

Tal como se desprende del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, estos reportan una utilidad del ejercicio de USD 190.880,96 (CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 96/100). De manera que una vez cancelados los impuestos y el reparto de utilidades a los trabajadores respectivos el monto de utilidades repartibles quedará en USD 100.142,90 (CIEN MIL CIENTO CUARENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 90/100) razón por la cual se aprueba distribuir dividendos por el valor de USD

100.142,90 (CIEN MIL CIENTO CUARENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA 90/100) el cual se pagará de acuerdo a la disponibilidad de fondos de la empresa.

Quinto Punto del Orden del Día.- Conocimiento y resolución sobre el Presupuesto para el año 2014

La Junta General resuelve aprobar el Presupuesto para el año 2014 sin observaciones. El presupuesto fue previamente aprobado por el Directorio, en base a la propuesta presentada por la Gerencia General.

Sexto Punto del Orden del Día.- Se nombra por unanimidad a Janeth Naranjo Comisaria de la Compañía por el periodo estatuario de un año.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 13:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

Una copia del Acta de la Junta Una copia de los informes de Gerente General y Comisario. Una copia de los Estados Financieros. Carta Poder a favor del Doctor José Cornejo.

A las 13:10 horas se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas anotados al inicio de la Junta. El Secretario da lectura a la presente, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

PRESIDENTE

Fernando Vásconez

SECRETARIO AD-HOC

Juan Pablo Serrano

Urbano Express SA de CV Dr. José Cornejo Mignone

Apoderado